

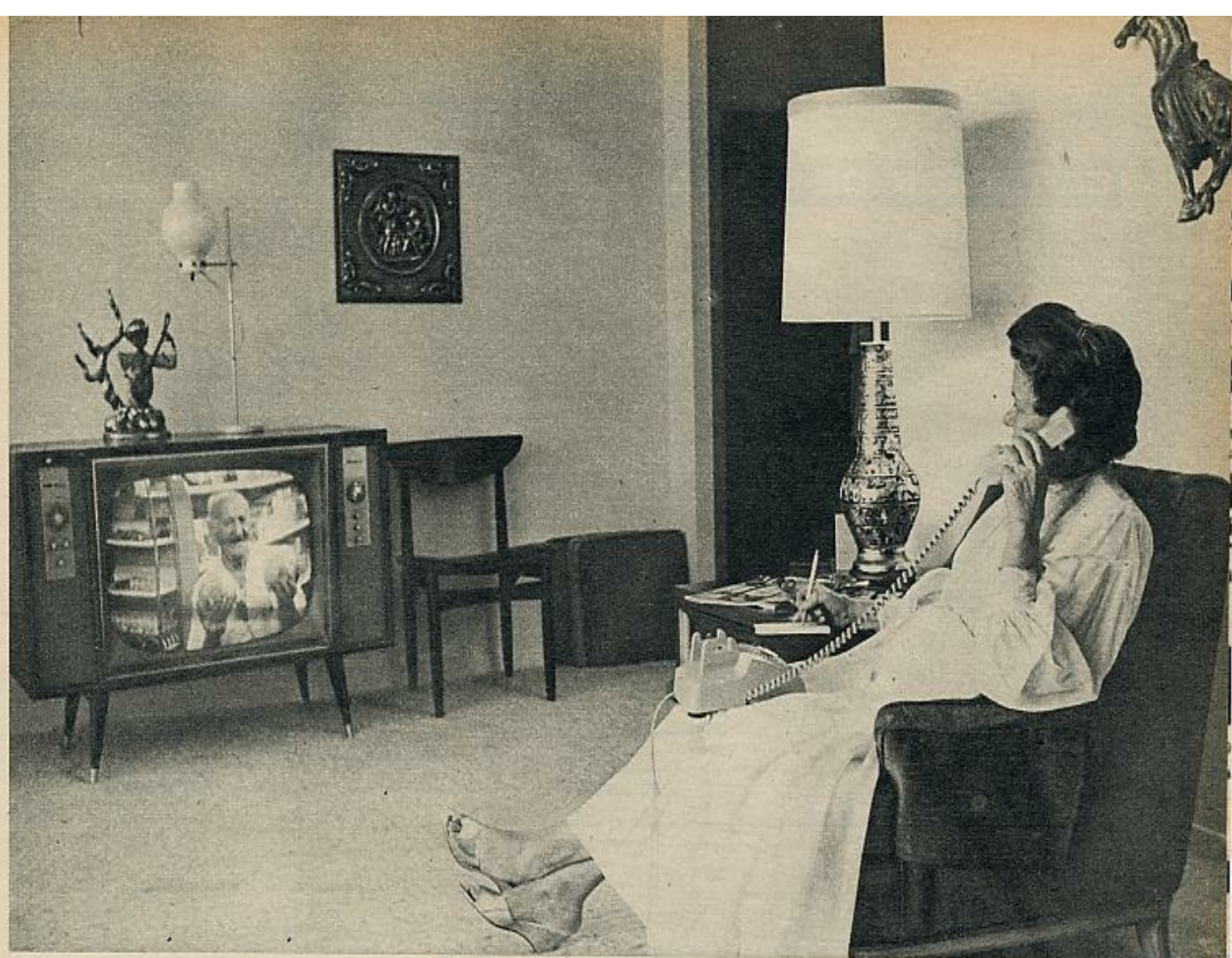


# EL TRIUNFO

**L** circuito cerrado en TV había tenido hasta ahora una aplicación estrictamente industrial: se empleaba en los grandes almacenes, los complejos fabriles y, naturalmente, en los estudios de televisión. Ha llegado a utilizarse en bastantes ocasiones para determinadas solemnidades cinematográficas. Y ahora le llega el turno al hogar, como refleja este reportaje realizado en Tucson (Arizona). En el grado extremo de mecanización que han conseguido las casas de nuestra época —y cuyo reflejo gráfico ha podido observarse en uno de los últimos números de TRIUNFO— no podía faltar la aplicación de los medios televisivos para contribuir a la comodidad del hogar. Principalmente se tiende a que la mujer pueda ver facilitada su labor casera cada vez más. Así, si hasta el momento no podía renunciar a la tarea de ir al mercado, ahora puede efectuar las compras, el suministro semanal o mensual desde el propio «living», cómodamente instalada: basta con conectar la televisión y descolgar el teléfono; en el supermercado, el encargado le mostrará, a través de la pantalla de televisión, los productos que ella solicite; todo está a la vista y en pocos minutos puede realizar la compra sin molestarse más. También para el cuidado de los niños pequeños, la instalación del circuito cerrado de TV es de gran utilidad. La madre puede dedicarse tranquilamente a sus ocupaciones, bastándole tan sólo echar de cuando en cuando un vistazo al televisor para comprobar que los pequeños juegan moderadamente en la piscina y que no corren ningún peligro. La utilidad de esta invención es evidente, aunque, como es lógico, dado su coste, no se haya podido popularizar. Es, sin embargo, un intento más por rodear de confort las actividades humanas que hasta nuestros días se habían considerado como inevitablemente esclavizadoras del hombre.

(Fotos: JOHN R. HAMILTON - I.P.I.)





# LEMIERCA DO

